Prov 700/929
F° 573

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

OF. : Nº 700/628/2018
REF. : E-mail Sra. Rocio Carvajal Kong.
Mat. : Solicitud de fiscalización por velocidad

Cerrillos, 01 Octubre 2018

DE : SR. IVAN VALENZUELA AGUILERA
DIRECTOR(S) DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO.

A : SRA. ROCIO CARVAJAL KONG

Junto con saludarle atentamente y en respuesta al requerimiento enviado por usted, en el cual solicita la fiscalización de vehículos que transitan a altas velocidades por calle Gabriela Mistral, esto en su mayoría de Empresa Movistar, al respecto puedo informar a Ud. lo siguiente:

Inspectores Municipales dependientes de la Dirección de Tránsito visitaron el lugar, constatando una cantidad importante de vehículos estacionados contraviniendo la Ley de Tránsito, cursando las infracciones correspondientes.

Respecto de la fiscalización de vehículos de esa empresa que circulan a altas velocidades por vías aledañas, es menester comentar a usted que la Ley de Tránsito sólo faculta a Carabineros de Chile su fiscalización.

Sin prejuicio lo anterior se Oficiara a Carabineros de Chile solicitando la factibilidad de fiscalizar lo antes mencionado, con el fin de respetar los límites de velocidad.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR (S)
DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

IVAN VALENZUELA AGUILERA
DIRECTOR(S) DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
JEFE (S)

IVA/CGC/cht

Distribución
Destinatario
Depto. Ingeniería (2)
Archivo